

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales fuera de Peña-  
randa, 6, año pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración, Plaza de la  
Constitución 29 y Calle  
de los Caños, 9.  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 18 de Noviembre de 1900

Número 1.172

## URGE HACERLO

Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa, que el señor Ugarte, ministro en la actualidad de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se halla dispuesto á obligar á las empresas ferroviarias que cumplan fielmente sus compromisos, así en lo referente á líneas ya construidas y explotadas, como á las que se hallan en construcción, llegando en estas, si preciso fuere para quedar terminadas, hasta la caducidad de las concesiones. Y como de la seriedad y energías del señor Ugarte hay derecho á esperar que sus palabras se traduzcan en hechos, aprovechamos la ocasión de dirigirle un ruego, que creemos ha de ser atendido, por ser justo, a propósito de lo que ocurre con el ferrocarril, en construcción, de Avila á Salamanca, pasando por esta villa.

De este dicho ferrocarril solo se halla construido el trozo que une á Peñaranda con Salamanca, á pesar de haber transcurrido con exceso el plazo señalado para la construcción de toda la línea, y de las prórrogas sucesivas que se han concedido: en la parte contruida, las estaciones no son tales sino barracas de madera, en donde no pueden hallar comodidad los viajeros, ni aún los empleados; y ha sufrido una larga paralización en los servicios del tráfico, por el mal estado que por entonces se halló la vía, y ha estado á punto de sufrir otra, en el mes de Julio del año corriente, por no tener la compañía satisfechos los derechos arancelarios del material móvil que usa en el servicio, cuyo material es de la compañía S. F. P., la cual se negaba á continuar la prestación si el pago no se realizaba, habiéndose aplazado este conflicto que puede estallar en el mes de Mayo próximo, fecha del apazamiento; y la citada compañía, contra toda ley, tiene interceptado el camino vecinal de Macotera, que se halla entre agujas, sin que hayan dado resultado los medios legales empleados para obligarla á darsalida á mencionado camino.

Y los trabajos no llevan traza de continuarse, y lo presumible es que se procure otra nueva prórroga, y que el ferrocarril jamás se construya, no por escasez de rendimientos en el transporte de viajeros y mercancías, que superan á todo cálculo que pudo hacerse, como es fácil comprobar, sino por razones que solo la compañía concesionaria ó la constructora pueden conocer.

El clamoreo del país es constante, y LA VOZ DE PEÑARANDA, haciéndose intérprete de los justísimos deseos de todos, ha venido repetidas veces pidiendo que ese tal estado abusivo de cosas. La rica y fructífera zona castellana, que ha de ser atravesada por el ferrocarril, demanda en justicia que sus intereses sean atendidos, pues así se ayudará á las fuentes de producción. ¿Sucederá así? Mucho esperamos del actual ministro de Obras públicas, si, convencido de la importancia innegable de esta vía y en posesión de los datos que le facilitamos, se decide á poner mano sobre el asunto. Pero sería tristemente sensible, que, á pesar de las declaraciones del señor Ugarte, la más glacial indiferencia rodeara á nuestro ruego, pues en este caso tendríamos probado el poder omnimodo que, á voz general, se dice tienen las compañías ferrocarrileras.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

La Gaceta ha publicado una R. O. del ministerio de Instrucción pública dirigida á los Rectores, dando reglas para conseguir el pronto pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor Ministro está dispuesto, por lo que se ve, á adoptar toda clase de medidas para que los profesores tengan á tiempo satisfechos sus haberes y á tal efecto se dispone que las Juntas provinciales de Instrucción primaria tengan extendidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de Instrucción pública, con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, á fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago, así del personal como del material.

Que cuide, con preferencia á cualquier otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure, sin dificultad ni dilaciones, el pago de las obligaciones expresadas.

En el preámbulo de la R. O. dice: «Es indudable que por parte de las juntas provinciales de instrucción primaria no se ha desplegado la actividad y el celo que exigía el paso de uno á otro procedimiento de pagos, bien dejando de formalizar las nóminas dentro del plazo que permitiera realizar las consignaciones en tiempo debido, bien no ajustándose en el nombramiento de habilitados á las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda de acuerdo con este de Ins-

trucción pública.

Por otra parte, las resistencias que están ofreciendo la liquidación de las suprimidas cajas especiales, y que arrojan poder de las mismas cantidades considerables que nunca debieron estar en caja, sino en poder de los maestros, por sueldos y material satisfechos, ó en el de los pueblos por exceder del cupo correspondiente á la obligación municipal por instrucción primaria han llegado á tal punto que se están haciendo las devoluciones en forma confusa, sin expresar á qué ayuntamientos corresponden los fondos que existían en las cajas, para imposibilitar por este medio el que se realicen desde luego pagos que cubriesen las atenciones de la primera enseñanza y obligando á una nueva liquidación, no exenta de dificultades, por parte de las delegaciones de Hacienda.

Es un hecho evidente que todos los partidos judiciales donde se ha cumplido respecto á habilitados las disposiciones dictadas, se han satisfecho con puntualidad los pagos, tanto del personal como del material, y que donde éstos se encuentran en descubierto, lo están por no haber reclamado los habilitados de las delegaciones de Hacienda las consignaciones respectivas.»

## EL DESPERTAR DE LA MENTE

¿POR QUÉ LLUEVE, PAPÁ?

—Papá, tengo sed.

—Pues bebe, santa criatura mía y no me molestes ahora.

(El niño, después de haber bebido) Papá, ¿de dónde viene el agua?

—Veo que te has empeñado en no dejarme trabajar. Con que ¿de dónde viene el agua? Pues mira, hijo, el agua viene de las nubes.

—Yo veo las nubes; pero no comprendo cómo de ellas puede salir el agua.

—Y si te dijera que el agua que se desprende de las nubes ha subido antes de la tierra, ó en mayor cantidad de los mares?

—Entonces lo comprendería menos.

—Ven acá. ¿Has visto como hierve el agua en una olla por medio del fuego?

—Oh! esto lo veo todos los días.

—¿Y qué has observado, vamos á ver? No sé, me parece que á medida que hierve el agua, disminuye.

—Ni más ni menos ¿Y á dónde se vá?

—Es verdad. ¿A dónde se vá aquella agua?

—Se ha convertido en vapor.

—¿Y qué es vapor?

—Aquella especie de humo que se levanta de la olla cuando hierve el agua.

—¿Y aquél vapor se marcha?

—Claro está, entra á formar parte de la atmósfera y sube por las altas regiones.

—¿El vapor sube?...

—¿Por qué no, si es mas ligero que el agua? (Polvo de agua puede llamarse al vapor visible.)

—¿Luego hay un vapor que no es visible?

—Sí, señor. ¿No has visto la ropa mojada como se seca bajo la acción del sol? ¿No has observado que aun sin sol bajo la acción del aire, también se secan muchas cosas?

—Es verdad. Se les quita el agua y se secan.

—Pues aquella agua se ha convertido en vapor, vapor invisible que se mezcla con el aire; pero que no es aire sino gotitas de agua como esferitas huecas que flotan por las alturas, y á medida que suben se enfrían, y á medida que se enfrían se condensan y forman las nubes.

—De manera que las nubes no son más que globulillos de agua. Pero no caen.

—Déjalas que viajen de aquí para allá en formas caprichosas. El viento las lleva y las hace tomar aquellos aspectos tan variados en que las vemos atravesando campos y poblados, unas veces deteniéndose y otras veces marchando impelidas por los vientos.

—Y están muy altas, papá.

—Se hallan en diversas alturas. Mira: tú sabes que la niebla se roza con la tierra, pues que no es otra cosa que vapor de agua que no puede subir por ser mas pesado que el aire. Pues bien: las nieblas son nubes bajas. Luego hay nubes más altas, las que se forman de vapor más ligero y suben hasta 10 y 12 kilómetros de la superficie de la tierra.

—Pero la lluvia, la lluvia; ¿por qué llueve, papá?

—Calma, hijo mio, calma. Tú todo lo quieres saber enseguida. ¿Qué sucede cuando se hace hervir el agua de una caldera bajo techado? ¿No lo sabes? Pues es una cosa que se puede observar fácilmente. El vapor del agua sube y llega hasta el techo y el techo sale mojado y hasta dejar caer gotas de agua.

¡Ah!... el vapor que sube, cuando llega al techo se enfría y se convierte otra vez en agua.

—Pues ya tienes explicado el fenómeno: he aquí la lluvia. Solamente que la caldera es aquí nuestro globo, el agua es el mar, el fuego son los rayos del sol, que levantan cada día grandes cantidades de vapor. Este vapor sube, atraviesa capas de aire, forman las nubes, aquellas nubes pueden enfriarse y atraen mutuamente y se condensan y entonces no pueden sostenerse... y se desacan en lluvia.

—Ahora comprendo como es que el agua que cae de arriba, antes ha subido de abajo. Pero el agua del mar es salada y la que cae de las nubes es agua dulce ó buena para beber.

—Es verdad. ¿Y sabes por qué? Porque la sal no se evapora; porque en razón de su naturaleza queda disuelta en el mar.

(De La Escuela práctica)

—



En Suro y en Brona

POR FIN...

¡Albricias! La compañía que representa Nubim ha desfilado, por fin, terminando pronto la vía. Se acabaron los apuros; se seguía que en Buenos venían en dinero millón y medio de duros; Y con ese capital sin ninguna dilación va á empezar la construcción de las obras del canal.

¡Albricias! De esa manera la riqueza se florece, y al par con nuestros cuantos nuestra clase jornalera. Que en Peñaranda y el Aja, Guinalón, San Pedro y Flores habrá esta invierno, señores, mucha solera de trabajo. El campo es cosa seria y bien se puede augurar que el siglo va á comenzar deslumbrando la miseria.

¡Que perspectiva tan hermosa la que todo en lo presente! con tanta dicha y bonanza el corazón se engrasa.

Y mirando al porvenir del pueblo de Peñaranda, como, se enmenda; se agranda y deja ya de sufrir.

¡Hay cosa de mas contento y que mas pueda alegrar que el pobre pueda ganar el sustento suyo?

¡Imposible! En su pobreza el número mensual cuando gane en jornal derecha toda tristeza.

Con él todo lo concilia y se contempla dichoso de mundo por y respeto, á su familia humilde. Y pues tanto bien presente sin que lo pueda excitar gozoso va á saltar al futuro siglo veinte, Siglo de paz y ventura no parece que fin de ser puesto que antes de pasar mil beneficios angustia.

Celebramos la sorpresa que alivia nuestras desgracias y en tanto damos las gracias á la compañía inglesa. Olvidando lo pasado, deseamos la abolición presto que en esta ocasión mil plácemes se ha ganado.

Para cumplir la primera parte de su promesa, van á arreglar el momento camino de Macostera. En fin del presente mes se comienza á trabajar que quieran conmemorar el día de San Andrés.

Esto no es nada, ¿Pobre cabeza! ¡Que despartir tan triste y pavoroso! ¿Por qué señor, Dios grande y poderoso no resalta verdad tanta belleza?

Amados Misosanos,

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscripto en el Registro municipal 3 nacimientos, 3 defunciones y 3 matrimonios, que son:

**Nacimientos:**  
Antonio Feliciano Martín Díaz

Mariano López Rodríguez.  
Mariana Doña Sánchez.

**Defunciones:**  
Francisco Rodríguez Escudero, parvulo  
Clemente Juan Caspola.  
Lorenza Teresa Pérez, parvula

**Matrimonios:**  
Basilio Quintanilla Martín con Francisca Rodríguez Martín, solteros.  
Victoriano Clemente Rodríguez con Arcadio Pérez Rodríguez, no tiene.  
Basilio José Galindo Rodríguez con Olaya Quintanilla Durán también solteros.

MERCADOS

El negocio de granos durante la última semana no ha tenido grande importancia, pues refrendados en las compras los fabricantes de Barcelona, los negociantes castellanos se contentan también poco animados en las compras. Actualmente las operaciones se hacen de 46 y medio á 47 reales sobre vagón en estación de procedencia.

Los mercados de Castilla han mostrado alguna inclinación á la baja, cotizándose en algunos de ellos un real menos que en la semana anterior. En general y con escasa variación el trigo se paga al detall de 45 y medio á 46 y medio reales las 90 libras. En partidas apenas se hacen operaciones por negarse los compradores á ceder en baja.

Del extranjero avisaron firmeza en los precios.

Nuestro mercado del jueves último estuvo notablemente concurrido de granos secos, siendo de notar el escaso número de fanegas de trigo que se presentaron á la venta en la plaza.

Los precios á que se cotizaron los granos fueron los siguientes:

Trigo de 45 á 46 y medio reales fanega.  
Cebada de 27 á 28  
Centeno de 31 á 32.  
Algarobos de 27 á 28.  
Guantes de 41 á 42.

En el fisco se presentaron á la venta 1740 cabazas de granos de todas clases, que se vendieron á los precios que se muestran en nuestro número anterior.

ROYALES

Ascenso.

Ha sido ascendido á Capitán de la guardia civil nuestro amigo don Isidro Bayón González, primer teniente del batallón cuerpo. El señor Bayón ha sido destinado, según hemos oído, á prestar servicios á la provincia de Lérida.

Poseción

La ha tomado del cargo de Procurador de los tribunales de

este partido, don Manuel Galán Sánchez, quien ha establecido su oficina en la calle de San Juan, número 7, dedicándose además á la mediación de transacciones, como puede verse en su tarjeta.

Traspasos

La fábrica de gaseosas titulada La Higiénica, ha pasado á ser propiedad de nuestro amigo don Augusto Hernandez de la Peña, por compra hecha á sus dueños.

Noticias de la semana

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Rággama, imponente pueblo de este partido judicial, perteneciente en lo eclesiástico á la diócesis de Avila, el ilustrado sacerdote don Florentino Ferrera.

Noticias de la semana

Ayer se celebraron en la Basílica parroquial de esta ciudad: el de nuestro amigo Basilio Galindo con la jóven Olaya Quintanilla, y el de Victoriano Clemente Rodríguez con la jóven Arcadia Pérez.

Noticias de la semana

Según dicen *El Regista de España*, de Madrid, por la subsecuencia del ministerio se ha dispuesto, por orden de Regencia, que los habilitados tengan la obligación de entregar los haberes de los ministros en los respectivos domicilios de los ministros por el día.

Citacion

El Gobernador civil ha citado á su despacho al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y propietarios del mismo pueblo, para resolver el destino de la casaca, según determina el Reglamento de 13 de Agosto.

Noticias de la semana

La distinguida señora doña Martina Gomez Lucio de Avila Barrio, nombró á la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul el domingo pasado, día en que celebró su fiesta coronación, la cantidad de diez pesetas para que nuestra querida asociación las distribuya entre sus acogidos.

Digno de aplauso es tan candidato poder ser y de que tenga muchos imitadores, pues de este modo participarán los pobres de fortuna de las alegrías y fiestas de aquellos á quienes Dios dotó de riquezas.

Noticias de la semana

Ya se ha puesto á la venta el precioso y útil Almanaque de Bailli-Baillies para 1901 en la librería de Martín Sánchez.

Fiesta religiosa.

El sábado próximo, 24 de los corrientes, se celebrará en el Convento de M. M. Carmelitas de esta villa la festividad religiosa de San Juan de la Cruz. Por

la mañana, á las diez, habrá misa mayor solemne, con exposición de S. D. M., y sesión que predicará el capellán del convento, don Gregorio Gómez.

Por la tarde á las tres, se rezará la estación y el Rosario y se hará la misa.

Noticias de la semana

Según nos dicen en breve se instalará en el antiguo convento de San Francisco una nueva fábrica de cantados, de la que serán propietarios nuestros amigos los señores don Santiago Sebastian Martínez, don Manuel de la Peña Laga y don Antonio A. Cofre.

Noticias de la semana

En el pasado mes de Octubre la Diputación provincial de Salamanca concedió una pensión para ir á continuar sus estudios en Roma al profesor salmantino D. Lorenzo Albarrán.

Con gran satisfacción hemos sabido que la Academia de Bellas Artes de San Fernando, á cuyo examen había comparecido el señor Albarrán su cuadro «Un angel nudo» (que tan justamente llamó la atención en la pasada exposición de Ciudad-Rodrigo) ha emitido juicio favorable para el artista, proponiendo al Estado la adquisición del cuadro para el museo de Artes Modernas, al lo que ha accedido el Sr. Ministro de Instrucción pública.

Muchas nos alegramos del tanto subscrito por el señor Albarrán á quien sinceramente felicitamos.

Noticias

El jueves último permanecieron en esta villa, el M. I. señor don Federico Linares, Canónigo de la S. I. B. C. de Salamanca, y don Alejandro Mendaza, Rector del Colegio de Canvajas, que han girado, por delegación del señor Obispo de la diócesis, la visita al convento de Religiosas Carmelitas de esta villa.

Noticias de la semana

Los señores ya las pilanias primavera y cuenta de estos minutos, hemos visto que al señor Ugarte se le considera ministro de Agricultura, cuando el que desempeña este ministerio es el señor Sánchez Toca, á quien va dedicado el artículo.

Noticias de la semana

En los últimos quince días han sido bastante los desencantamientos de truenos de que ha dado noticia la prensa, pero ninguno ha tenido la importancia, así por el número de víctimas como por la cantidad de las personas que han fallecido, como el ocurrido entre Bayona y Dax el jueves último. El tren desencantado fué el sud-expres de Francia, que en aquél mismo día había salido de Madrid.

Entre los muertos figuran el embajador extraordinario de Italia, su señora y dos criadas, el



matrimonio Blanchard con sus dos hijas, el embajador en Madrid de la república del Perú con toda su familia y criados, y otros varios personajes, cuyo número se hace ascender á 23 y á 37 el de los heridos.

El tren al descarrilar cayó en una hondonada de 18 metros, quedando completamente destruidos cuantos viajeros iban en el vagón restaurant.

Desastres en paz

El viernes último falleció en esta villa, tras larga y penosa dolencia, á la edad de 19 años y después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señorita Carmen Jaén Crespo, hija de nuestro amigo don José Jaén y de doña Juana Crespo.

A la conducción del cadáver á la última morada asistieron las Hijas de María y de Teresa de Jesús, con muchas encendidas, y numeroso acompañamiento.

Reciban sus atribulados padres, abuelos y demás familia nuestro mas sentido pésame.

También ha fallecido en la ciudad de Arévalo el domingo pasado, la respetable señora doña Antonia Bernal Alvarez, viuda de Muñoz, abuela de nuestro distinguido amigo don Antonio Guzmán Muñoz.

Tanto á este señor, como á la demás apreciable familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El último grito

El premio ganado del último sorteo de la lotería nacional correspondió á Pepe el haterero, quien había regalado doscientos á los mozos del hospital de la provincia. Pero como no concó el suceso con que la suerte le había de ser propicia, la distribución le fué algo pesosa, pues se originaron dificultades, mas q' de justicia de humanidad. Todas ellas han sido vencidas ya que en las mesas de sala y de cocina se convino taxativamente en despreciarse de unas pesetillas para que participaran los demás dependientes del Establecimiento.

En cuanto á los tres reales que también llevaban los Hermanos de la Caridad, hay que consignar un suceso muy propio de su institución. Los tres Hermanos, comprendiendo que paga con sus censuras y votos participar de los bienes materiales renunciaron en absoluto á los siete mil y pico reales que les correspondían.

Vista pública

En la sala de Audiencia de esta villa tuvo lugar el martes último la vista de apelación de dos juicios verbales celebrados en el Juzgado municipal de Araya y de Méjica, siendo partes el Ayuntamiento, como demandado y dos vecinos de referido pueblo, como demandantes. La cuestión que se ventilaba era la revocación de un acuerdo del Ayuntamiento que perjudicaba intereses de los demandantes.

Sustuvo los derechos del pri-

mero, el distinguido abogado de Salamanca don José García Revilla y de los segundos nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado de esta villa don Francisco González Bautista.

Al acto asistió numerosa concurrencia apesar de que solo se tuvo noticia momentos antes de comenzar.

Tributos

Advertimos de nuevo á los contribuyentes que no se hayan provisto de la cédula personal, lo hagan dentro del presente mes, si quieren evitarse las molestias que consigo lleva el procedimiento de apremio, que el día primero de Diciembre próximo, se llevará contra los cabezas de familia que, obligados á proveerse de dicho documento, no lo hayan adquirido precisamente en los días que restan del presente mes hábil, para obtener las cédulas sin recargos.

También termina el día 30 del corriente el plazo para pagar sus recargos las contribuciones de territorial, industrial y consumos de lujo.

Los inhabilitados

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública inhabilitados de los maestros en esta provincia, los siguientes:

Para el partido judicial de Alba de Tormes, D. Juan Encarnación, para Béjar, D. Francisco Polo García, para Ciudad Rodrigo, D. Luciano Sánchez Manzanares, para Salamanca, D. Rafael Benito, para el partido judicial de Salamanca, D. Juan Armas Casanovi, para Salamanca, D. Gonzalo Sanz y Hernández, para Seguros, D. Antonio Sanz y Hernández y para Valladolid, D. Isidoro Hernández.

Noticias variadas

Hace unos días fué hallado muerto en un pajal del pueblo de Salmán de Arzajo un pordiosero que el día anterior salió de Salamanca.

Ha tomado posesión del cargo de Vicerrector de la Universidad de Salamanca el catedrático don Salvador Oreste Martín.

El miércoles por la mañana, el tren que venía de Salamanca, á poco de salir de la estación de Santa Iglesia, arrolló á un hombre de unos cuarenta años de edad, poderosamente vestido, que se suponía era un pordiosero.

El maquinista le vió cuando la máquina estaba casi parada y no pudo evitar la desgracia.

Se encuentran en Santiago de Chile, donde ha llegado hace pocos días, el presbítero don Rogelio Matías Pérez, consistorial que fué de la parroquia de Peñaranda, el cual tomará en breve posesión de un elevado cargo de confianza cerca del señor Arzobispo de la capital de aquella república.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas halladas en el ope el día 13 de Noviembre.

Glorioso San Antonio Te doy las gracias por varios favores alcanzados y los 25 céntimos que te ofrecí para el pan de los pobres, una devota agradecida.—Una peseta para el pan de

los pobres por una gracia concedida. S. P.—Por varios favores alcanzados por intercesión del Santo doy 30 céntimos para el pan de los pobres. Una devota R. T. A.—Seis reales para el pan de los pobres, una peseta para el culto y diez reales para una Misa en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Su devota agradecida. H. (Esta Misa se aplicará el martes, 20 de Noviembre, á las siete y media de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas y 72 céntimos.

Para el culto una peseta.

Para una Misa 2 pesetas 50 céntimos

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leen en la presente edición un anuncio de la bien recordada firma de los Sres. Vallada y Compañía, fabricantes y exportadores general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no sabemos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Variedades

EL NIÑO MUERTO

Torturado de frío, junto al hijo de su amor, la pobre viuda, no tiene leña que echar al fogón. Tomando el agua en su cisterna, sale el niño al caer el sol, y macerados y carnosos, junta en luz raras de boj que por el bosque aterido entre los brazos allá.

Más ¡ay! que es largo el camino y de la noche el crepúsculo oculta la soberbia cima del precipicio frías.

Siá pód' revivir... vacila... sacudida... y con triste voz grita:—¡Madrecita mía!

¡Madre de mi corazón! No lo oye la pobre madre que sentada en el rincón, llora de frío y tristeza sin el hijo de su amor,

de su cielo última estrella, de su hogar incerto fulgor.

Quien espera, desespera; las horas, que largas son, cuán muda y triste es la noche, negra espesa del dolor.

Al primer rayo del alba, con seco y lánguido són, á su puerta siente un golpe

¿Será el hijo á quien espera? ¿Será el desdichado, ó no? El es; mas llega aterido en los brazos de un pastor sobre el haz de leña seca que en el bosque recogió.

La madre tiende sus brazos, y al besarle con amor sintió el frío de la muerte llegar á su corazón.

En vano corriendo la llora; porque en tibio calor no vuelve á su helado pecho la vital respiración.

Bajo el pórtico del templo, de las campanas al son, las gentes lloran y ruegan con entrecortada voz: las mujeres, por la madre; y los niños, por la flor.

Mas los ángeles sonríen y se llevan á los dos.

VERDADER.

PASATIEMPOS.

(Sección á la del número 1.171)

Al Enigma-charada.—Caja-Jaca.

Al Acertijo.—El libro.

\*\*

SÍMILES.

1.º ¿En que se parece un perro de usted á los versos?

2.º ¿En que se parecen los tribunales de justicia á los panoramas?

3.º ¿En qué se parece Berlín á un cachillo?

4.º ¿Cuál es el pueblo de España en que siempre están al mismo día del mes?

\*\*

CHARADA.

Dicen que los españoles somos harapados, hidalgos, valientes y generosos, pero que no prosperamos porque tenemos horror á cuanto huele á trabajo. Si alguno de esto dudase observe como aguzamos nuestra primera y segunda para seguir descansando; repare que prima y tertia como fuente, el castellano magis, cuando se combinan los medios de no hacer algo; y en fia, observe que un todo tenemos siempre en los labios cuando se trata de hacer lo que nos es necesario.

\*\*

GEROGLIFICO

Q. Q. Q. Q. Q. Q. Q. Q.

cosa haba.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESA DE B. SANCHEZ

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Estenderso con don Ramón Medero.

En la Lonja de ultramarinos de Eduardo de Castro, Plaza de la Fuente, número 2, se acaba de recibir: Queso Manchego, Queso de Bola franco y Dátiles de Barbería.



# CUENTOS JAPONESES

Magnífica colección de más de cincuenta cuentos, con preciosa cubierta, á cinco céntimos cada uno, en la imprenta de este periódico.

PEREZ GALDOS

# BODAS REALES

Ultima producción del eminente novelista español se vende en la librería de Martín Sanchez.

## Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No dá humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones.

Instalaciones sumamente baratas. El costo de la luz es de SEIS CENTIMOS-CADA CIEN BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca, Traviesa, 16.

Para la dirección postal y telefónica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca

SE VENDEN tres casas en la calle de Medina números 10 11 y 12 propiedad de D. Santiago Gomez Informarse en la librería de Martín Sanchez.

## Se venden

dos casas una en la calle de la Luz Nueva número 32, y otra en Luz Vieja 25. Dirigirse á Hilario Hernandez habitante en la primera.

## Taquigrafía

Arte de escribir con la velocidad que se habla.

Aprendizaje facilísimo, práctico, breve, sin libros.

Util á cuantos convenga copiar discursos, tomar apuntes, hacer anotaciones con rapidez.

Abierta la matricula hasta el 15 de Noviembre en casa de D. Arturo Perez, taquígrafo que ha sido de *La Correspondencia de España* y de periódicos de Salamanca, calle de Barberos número 4.

Honorarios, cinco pesetas matricula mensual ó 25 pesetas matricula hasta 15 de Junio. Pago adelantado.

Velocidad de escritura ordinaria, 30 palabras por minuto. Id. presumible en Junio, de 90 á 100 palabras por minuto. La máxima de 120 á 140 por minuto de los mejores taquígrafos del Congreso, se adquiere después á fuerza de práctica y ya sin maestro.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, qt, son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses ureales y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DO MILLONES DE PURGAS.

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500.000  
MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 800.000  
como premio mayor

pueden ganarse en caso  
 más feliz en la nueva  
 gran Lotería de dinero  
 garantizado por el Es-  
 tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 156 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 33053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importan

MARCOS 11,617,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascienle en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualm nte importar 500000, especialmente 300000, 200000 Marcos etc

La casa *infrascrita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

4 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 40  
1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los *billetes originales* directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el *prospecto oficial*. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la *lista oficial de los números agraciados*, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitítonos será restituido. Los pedidos deben remitírseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y COMPANIA

Expendeduría general de lotería

Hamburgo. —ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.